

Situación de los cortadores de caña en Honduras y el Acuerdo de Asociación

Un estudio - informe del ICAES sobre las condiciones socio laborales en la industria de Azúcar en Honduras muestra una situación muy preocupante. No se respetan los derechos y condiciones mínimos acordados en el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica. Por ejemplo, no existe libertad sindical para los cortadores de caña, ni contratación colectiva, no se paga correcta y dignamente a los cortadores y las semanas laborales son excesivas.

El estudio - informe "**Condiciones socio laborales en la industria de Azúcar en Honduras**", del ICAES, se realizó durante la zafra 2015/2016. Una de las principales conclusiones del estudio – informe es: "Existe la total y absoluta violación a la libertad de organizarse sindicalmente, incluso mediante la coerción directa indicadora de que *"hablar de esas cosas impide el poder trabajar en esa empresa"* y casi que en ninguna otra, pues la existencia de las "listas negras" también fue claramente confirmada. Por supuesto, al no permitirse la existencia de sindicatos, el derecho a la Negociación Colectiva está automáticamente conculcado".

Para leer este estudio - informe "Condiciones socio laborales en la industria de Azúcar en Honduras": [link](#)

CNV Internationaal de la Confederación Cristiana de Sindicatos de Holanda (CNV) y el ICAES están buscando una mejora en la situación de vida y de trabajo de los trabajadores y sus familias en la industria del azúcar en Centroamérica.

En el 2015, la CNV y el ICAES presentaron el informe - estudio "Condiciones Socio laborales en la Industria del Azúcar en Guatemala", un estudio que muestra una situación socio laboral bastante parecida a los cortadores en Honduras.

Para leer el estudio informe "Las condiciones socio laborales en la industria de Azúcar en Guatemala": [link](#)

En la parte comercial del Acuerdo de Asociación, las dos regiones, la Unión Europea y Centroamérica, prometieron respetar los derechos laborales mínimos, pero estos informes muestran otra cosa. Por ello la CNV y el ICAES presentaron el estudio de la situación en Guatemala a la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible del Acuerdo de Asociación, el organismo encargado de vigilar la implementación correcta del Acuerdo en estos temas. Lamentablemente hasta ahora no se ha podido constatar una mejora en la situación dentro de la industria de azúcar en Guatemala.

Más sobre el azúcar de Centroamérica y el Acuerdo de Asociación: [link](#)



Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com

Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com

ICAES, San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52

Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda.